

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Carrera 10 No. 14-33, Piso 7°

Bogotá D.C., (11) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

11001 40 03 013 2019 00300

Teniendo en cuenta las justificaciones arrimadas, se procede a señalar como nueva fecha y hora para llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 372 del CGP, a las 9:00 am del día veintinueve (29) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

Las partes deberán estarse, para su desarrollo, a lo dispuesto en el auto de señalamiento inicial.

NOTIFÍQUESE,

ÁLVARO ABAUNZA ZAFRA
Juez

JUZGADO 13 CIVIL MUNICIPAL

La providencia anterior se notifica en el

ESTADO No. 45 Hoy 12-08-2021

JUAN CARLOS JAIMES HERNÁNDEZ
Secretario